COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
TERCERA VISITADURÍA REGIONAL
CDHEC
El día de hoy 16 de Nov del año 2021 siendo
las 11:40 horas, se recibió un escrito en 04 fojas, al
que se acompaña _____ y fue presentado por una
persona que dijo llamarse _____
Recibido por: _____

POLICÍA MUNICIPAL
ALLENDE
COAHUILA

OFICIO Número 2021

LIC. [redacted]
TERCER VISITADOR REGIONAL
PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA
P R E S E N T E.-

En contestación al Oficio TV /2021, fecha 18 de octubre de 2021, en relación al expediente CDHEC/3/2021/214/Q, iniciado por la queja presentada por [redacted], el cual refiere hechos presuntamente violatorios de derechos humanos, cometidos en su agravo, hechos suscitados en fecha 03 de julio de 2021.

Me permito informarle que NO es verdad que se hayan violentado los derechos de la ciudadana [redacted],

Los Sub Oficiales [redacted] y [redacted] realizaron acciones legales en relación a los hechos que se suscitaron el día 15 de Octubre de 2021, tal como lo narran ellos en su tarjeta informativa donde declaran sobre los hechos que se duele el quejoso declarando lo siguiente:

"….*Los suscritos Sub Oficiales* [redacted], *en apego a derecho y con los protocolos correspondientes el día 15 de octubre de 2021,* siendo aproximadamente a las 13:00 horas *se recibió un reporte de parte de* [redacted] *el cual reportaba que ya sabía dónde se encontraba su motocicleta marca Italika, color negro, que días anteriores le habían sustraído de su casa, por lo cual nos solicitó nuestra intervención para poder recuperarla ya que temía que la pudieran desaparecer, por lo cual nos indicó que lo acompañáramos al domicilio donde se encontraba su motocicleta, siendo en la calle . de la colonia de esta ciudad, una vez que llegamos salió del domicilio una persona del sexo femenino quien dijo llamarse* [redacted], *así mismo nos identificamos, posteriormente le preguntamos por la persona que había escondido una motocicleta en ese domicilio y la persona del sexo femenino dijo que ya se había llevado su hermano la motocicleta a la colonia las de esta ciudad, entonces nos percatamos que esa persona del sexo femenino sin decir nada sale por la parte de atrás de esa casa en un vehículo blanco pero vimos que se fue con otra persona no sabiendo precisar quién era esa persona por lo cual nosotros esperamos un rato ahí y de rato regreso el vehículo blanco con la persona del sexo femenino y nos dijo que fuéramos a la colonia las dándonos detalles de cómo llegar a donde se encontraba la motocicleta que*

andábamos buscando por lo cual nos trasladamos junto con el propietario de la motocicleta y al llegar al lugar indicado por la persona del sexo femenino, el afectado vio la motocicleta que estaba la misma recargada sobre una casa por lo cual una vez identificada la motocicleta la toma el afectado, posteriormente nos volvimos a regresar al domicilio de la persona que tenía la motocicleta para ver si se encontraba, pero aún no se encontraba solamente se encontraba la persona del sexo femenino y al entrevistarnos nuevamente y preguntarle por su hermano o el que tenía la motocicleta empezó a exaltarse y agredirnos verbalmente por lo cual la tratamos de calamar pero no se calmaba sino al contrario se portaba más agresiva a lo cual tuvimos que sujetarla y trasladarla a la comandancia para seguridad, pero nunca se ingresó a las celdas, solamente se quedó sentada en la guardia de seguridad pública, esta acción de asegurar a la persona la realizó nuestra compañera [redacted] para respeta sus derechos y ella misma la traslado hasta la guardia cabe hacer mención que solo estuvo en seguridad publica aproximadamente 15 minutos para posteriormente retirarse; es falso que se haya maltratado o golpeado a [redacted] y es falso que alguno oficial del sexo masculino la haya sujetado o maltratado y también es falso que se haya ingresado a las celdas, en ningún momento se le dijo que se iba consignar al Ministerio Publico y tampoco se le dijo que ella era cómplice de robo. Todo ser actuó conforme a derecho y los protocolos establecidos…."

Por lo expuesto y fundado a Usted, Tercer Visitador, atentamente solicito:

Único.- Tenerme en tiempo y forma rindiendo INFORME relativo y en su oportunidad dictar la resolución correspondiente, por lo que hace a esta Autoridad.

Sin otro asunto en particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

En la Ciudad de ALLENDE del Estado de COAHUILA DE ZARAGOZA a 09 de Noviembre de 2021

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL MANDO UNICO DE ALLENDE, COAHUILA

CMTE. [redacted]

ALLENDE, COAH.
SEGURIDAD PÚBLICA